



Córdoba, 29 de setiembre de 2011

VISTO:

La Resolución HCD N° 101/2011 que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Administración:

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer desde el 06 de octubre al 27 de octubre de 2011, el periodo de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Administración, en la siguiente asignatura:

Área: Administración General

Orientación: Principios y Teorías de la Administración

Asignación Principal: Principios de Administración

Cargo: Uno (1) de Profesor Asistente - Semiexclusiva

Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante A – Simple

Tribunal:

Titulares: Mgter. Shirley Saunders

Lic. Rosa Argento

Lic. Elena Godoy

Suplentes: Cr. Carlos Norry

Lic. Enrique Bianchi

Lic. Marcela Cassutti

Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Stefania Monje Cerino

Leg. N° 34989378

Suplente: Sr Federico Nicolás Nemeth

Leg. N° 34440859

Art. 2º.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3º.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4º.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 812 /2011

RA. BERTA REISIN
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FERRER BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS